

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012

" BIONBI CORPORATION S.A. "

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
BIONBI CORPORATION S.A.

Presentes:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por BIONBI CORPORATION S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2012 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2012 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

En este período ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos; práctica que se considera se debe continuar aplicando para evitar inconvenientes con los organismos de control respectivos.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2012

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 presentados por la señorita Contadora, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2012 corresponde al equipo de computación en calidad de propiedad planta y equipo: siguiente:

Propiedad Planta y Equipo		
Equipo de computación	US \$	<u>880,00</u> y

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2012 de US \$ 880,00 Este saldo está integrado por:

Capital Social		
Diego Efraín Mejía Carrillo	US \$	820,00
Dolores Angélica Carrillo Zambrano	US \$	<u>60,00</u>
SUMAN	US \$	880,00



RESULTADOS: Durante el período 2012 no hubo ingresos y con respecto a los gastos se realizaron los pertinentes en forma personal para mantener en consideración activa la empresa.

Atentamente,



CPA. DR. SIGFRIDO NARVÁEZ G.
RÉG. NACIONAL No. 17-129
COMISARIO